

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 554 11 DE ABRIL DE 2018

Presidente: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera

Secretario: Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, a las 10:38 horas del día 11 de abril de 2018, dio inicio la Sesión No. 554 del Consejo Divisional

No hubo informes previos.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 16 miembros.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO 554.1

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

3. FORMACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL DEL CONSEJO DIVISIONAL.

El Presidente del Consejo Divisional mencionó que el Colegio Académico presentó un Dictamen para reformar el RIOCA, los cambios que se sugieren son menores; dio lectura al Capítulo III, en el que se menciona la formación del Comité Electoral y sus funciones.

Se planteó que el Comité Electoral estuviera conformado por:

Dr. Marco Antonio Núñez Peralta.

Representante del Personal Académico por el Departamento de Física.

Ing. Mauricio López Villaseñor.

Representante del Personal Académico por el Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Dr. Eduardo Jaime Vernon Carter.

Representante del Personal Académico por el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

Dr. Hans Luis Fetter Nathansky.

Representante del Personal Académico por el Departamento de Matemáticas.

Dra. Ruth Patricia Villamil Aguilar.

Representante del Personal Académico por el Departamento de Química.

Sr. Luis Fernando Zunún Álvarez.

Representante de los Alumnos de las licenciaturas en Computación e Ingeniería en Energía.

Sr. Erick Uriel Vargas Mora.

Representante de los Alumnos de las licenciaturas en Ing. Biomédica e Ing. Electrónica.

Srta. Wendy Sara Velásquez Ortega.

Representante de los Alumnos de las licenciaturas en Ing. Hidrológica e Ing. Química.

Sr. Manuel Valadez Acuña.

Representante de los Alumnos de las licenciaturas en Física, Química y Ciencias Atmosféricas.

Ing. Isaac Jhonnatan Pérez Hermosillo.

Representante de los Alumnos de la Licenciatura en Matemáticas y Posgrados de la División.

ACUERDO 554.2

Se aprobó por unanimidad la conformación del Comité Electoral.

4. FORMACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMISIONES DEL CONSEJO DIVISIONAL:

- A. Comisión encargada de revisar el acuerdo que fija el número máximo de alumnos de nuevo ingreso.
- B. Comisión encargada de proponer candidatos para el premio a la docencia para la División de CBI-Iztapalapa.
- C. Comisión encargada de proponer y dictaminar sobre las posibles faltas cometidas por los alumnos de la División de CBI.
- D. Comisión encargada de analizar los proyectos de recuperación de calidad de alumno por vencimiento del plazo de diez años y de proponer un proyecto de dictamen de acuerdo a la reglamentación universitaria.
- E. Comisión encargada de analizar los proyectos de diplomado y cursos de actualización del Consejo Divisional de CBI, por cada Departamento.

- F. Comisión encargada de analizar los proyectos de investigación por cada Departamento de la DCBI.

El Presidente del Consejo Divisional explicó a los miembros cuál es la función y cómo deben estar conformadas de cada una de las Comisiones a integrar.

Se sometió al pleno un receso de 5 minutos para que los representantes de alumnos se pusieran de acuerdo en su participación en cada una de las comisiones, aprobándose por unanimidad.

Se propuso que la Comisión encargada de revisar el acuerdo que fija el número máximo de alumnos de nuevo ingreso estuviera conformada por:

Dr. Roberto Quezada Batalla.
Jefe del Departamento de Matemáticas.

Dr. Armando Domínguez Ortiz.
Jefe del Departamento de Química.

Dr. Marco Antonio Núñez Peralta.
Representante del Personal Académico por el Departamento de Física.

Ing. Mauricio López Villaseñor.
Representante del Personal Académico por el Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Sr. Erick Uriel Vargas Mora.
Representante de los Alumnos de las licenciaturas en Ing. Biomédica e Ing. Electrónica.

Srta. Wendy Sara Velásquez Ortega.
Representante de los Alumnos de las licenciaturas en Ing. Hidrológica e Ing. Química.

ACUERDO 554.3.1

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de revisar el acuerdo que fija el número máximo de alumnos de nuevo ingreso.

Se propuso que la Comisión encargada de proponer candidatos para el premio a la docencia para la División de CBI-Iztapalapa, estuviera conformada por:

Dr. José Luis Hernández Pozos.
Jefe del Departamento de Física.

Dr. Ricardo Marcelín Jiménez.
Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Dr. Eduardo Jaime Vernon Carter.
Representante del Personal Académico por el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

Dra. Ruth Patricia Villamil Aguilar.
Representante del Personal Académico por el Departamento de Química.

Sr. Manuel Valadez Acuña.
Representante de los Alumnos de las licenciaturas en Física, Química y Ciencias Atmosféricas.

Sr. Erick Uriel Vargas Mora.
Representante de los Alumnos de las licenciaturas en Ing. Biomédica e Ing. Electrónica.

ACUERDO 554.3.2

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de proponer candidatos para el premio a la docencia para la División de CBI-Iztapalapa.

Se propuso que la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las presuntas faltas cometidas por alumnos de CBI, estuviera conformada por:

Dr. Richard Steve Ruiz Martínez
Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

Ing. Mauricio López Villaseñor.
Representante del Personal Académico por el Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Dr. Hans Luis Fetter Nathansky.
Representante del Personal Académico por el Departamento de Matemáticas.

Sr. Luis Fernando Zunún Álvarez.
Representante de los Alumnos de las licenciaturas en Computación e Ingeniería en Energía.

Ing. Isaac Jhonnatan Pérez Hermosillo.
Representante de los Alumnos de la Licenciatura en Matemáticas y Posgrados de la División.

Se acordó nombrar al Sr. Manuel Valadez Acuña, Representante de los Alumnos de las licenciaturas en Física, Química y Ciencias Atmosféricas y a la Srta. Wendy Sara Velásquez Ortega, Representante de los Alumnos de las licenciaturas en Ing. Hidrológica e Ing. Química, como asesores de la Comisión

ACUERDO 554.3.3

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de proponer y dictaminar sobre las posibles faltas cometidas por los alumnos de la División de CBI.

Se propuso que la Comisión encargada de analizar los proyectos de recuperación de calidad de alumno por vencimiento de plazo de diez años y de proponer un proyecto de dictamen de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Divisional, estuviera conformada por:

Dr. Ricardo Marcelín Jiménez.
Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Dr. Armando Domínguez Ortiz.
Jefe del Departamento de Química.

Ing. Mauricio López Villaseñor.
Representante del Personal Académico por el Departamento de Ingeniería Eléctrica.
Dr. Hans Luis Fetter Nathansky.
Representante del Personal Académico por el Departamento de Matemáticas.

Srta. Wendy Sara Velásquez Ortega.
Representante de los Alumnos de las licenciaturas en Ing. Hidrológica e Ing. Química.

Ing. Isaac Jhonnatan Pérez Hermosillo.
Representante de los Alumnos de la Licenciatura en Matemáticas y Posgrados de la División.

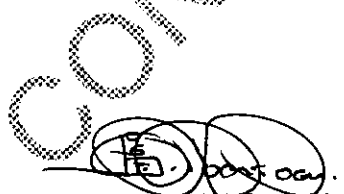
ACUERDO 554.3.4

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de analizar los proyectos de recuperación de calidad de alumno por vencimiento del plazo de diez años y de proponer un proyecto de dictamen de acuerdo a los lineamientos del Consejo Divisional:

De la Comisión encargada de analizar los proyectos de investigación por cada Departamento de la DCBI se comentó que se forma en caso de haber tema de trabajo. El Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders mencionó que la comisión es genérica y deberá estar conformada por el Jefe de Departamento correspondiente, por el representante de profesores de ese Departamento y por el Jefe de Área de donde provenga el proyecto de investigación.

Finalmente se indicó que la comisión de proyectos de diplomado y cursos de actualización por Departamento que se propongan a la DCBI, deberá también ser genérica y estar conformada por el Jefe de Departamento correspondiente, por el representante de profesores de ese Departamento y por el representante de alumnos adscrito al Departamento en cuestión.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 554, a las 11:25 horas del día 11 de abril de 2018. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.


Presidente del Consejo


Secretario del Consejo

**Aprobada en la sesión 555, celebrada el 30 de mayo de 2018
Consejo Divisional de CBI**